



ACTA DE APORTES Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL PERÍODO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA.

En el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas con 30 minutos, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Familiar del Sitio Laguna de Caña de la parroquia San Antonio, previa convocatoria realizada por el Magister Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, se lleva a efecto la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana correspondiente al período fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa, con la participación de autoridades municipales, representantes de la Asamblea Ciudadana Local, Delegados del Consejo de Planificación y del Sistema de Participación Ciudadana, Presidentes de los GADs Parroquiales Rurales con sus respectivos vocales y sitios, Consejos Parroquiales Urbanos, dirigentes barriales, organizaciones sociales, grupos de atención prioritaria, y ciudadanía en general.

La presente acta tiene como finalidad dejar constancia de los aportes, observaciones, sugerencias y participación ciudadana realizadas durante el desarrollo de la deliberación pública, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social establecidos en la normativa vigente.

Durante la jornada, se expuso a la ciudadanía la gestión institucional correspondiente al período 2025, detallándose las acciones ejecutadas, proyectos desarrollados, inversión pública, obras realizadas y cumplimiento de metas institucionales.

Posteriormente, se concedió el espacio de intervención a la ciudadanía, registrándose los siguientes aportes y sugerencias:

El señor Mario Antonio Carrillo Pizarro, presidente del Sitio Laguna de Caña; al Magíster Luis Camacho Cueva, director de la Escuela Ciudad de Santa Rosa, y la Psc. Mery Unuzungo, presidenta del GAD Parroquial de San Antonio, expresaron su sincero agradecimiento al Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón Santa Rosa, por la gestión y ejecución de importantes obras en beneficio de sus comunidades, destacando especialmente el mejoramiento vial y la construcción y adecuación de canchas deportivas, proyectos que han contribuido significativamente al desarrollo local, al fortalecimiento de la integración comunitaria y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.





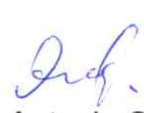
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**

No habiendo más intervenciones que tratar, y siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, se dió por concluida la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del período 2025, para constancia de lo actuado firman los presentes.


**Magister Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN
SANTA ROSA**




**Psc. Mery Cruzungo Cun
PRESIDENTA DEL GAD
RURAL DE SAN ANTONIO**


**Sr. Mario Antonio Carrillo Pizarro
PRESIDENTE DEL SITIO LAGUNA DE CAÑA**


**Mgs. Luis Camacho Cueva
DIRECTOR DE LA ESCUELA
SANTA ROSA**

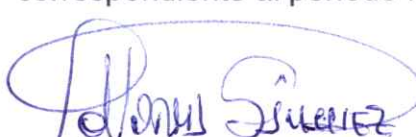

**Lcdo. Pedro Anastasio Acaro Escobar
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**


**Ab. Alexis Palta Quichimbo
SÍNDICA DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**

Santa Rosa, 30 de mayo de 2026

SECRETARIA:

Certifico. - Qué, con fecha treinta de mayo del año dos mil veintiséis, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, realizó el acto de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana, en el cual el Mgs. Larry Vite Cevallos, alcalde del cantón, presentó a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.



**Lcda. Norma Sánchez Iñiguez
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

